

en el libro Capítular Conuiente  
aque me Remitto y enfee sello, y  
Cumpliendo con lo Decretado por  
esta dicha Ciudad e Porca Doy  
el presente que Vigno y firmo en  
ella a catorze dias del mes de  
Marzo de mil setecientos  
y ochenta años = Esta Vignado =  
D. Fran. Garcia de Alarcón =  
Visto por los Señores el Conuejo  
con otros Documentos presenta  
dos, y lo expuesto por el Señor  
Fiscal, admitieron a examen  
al referido Silberio Perez Men  
diña, y haviendole hallado  
haver y suficiente por Providen  
cia de Veinte y uno de este  
Mes, le aprovanon y conzedie

---

